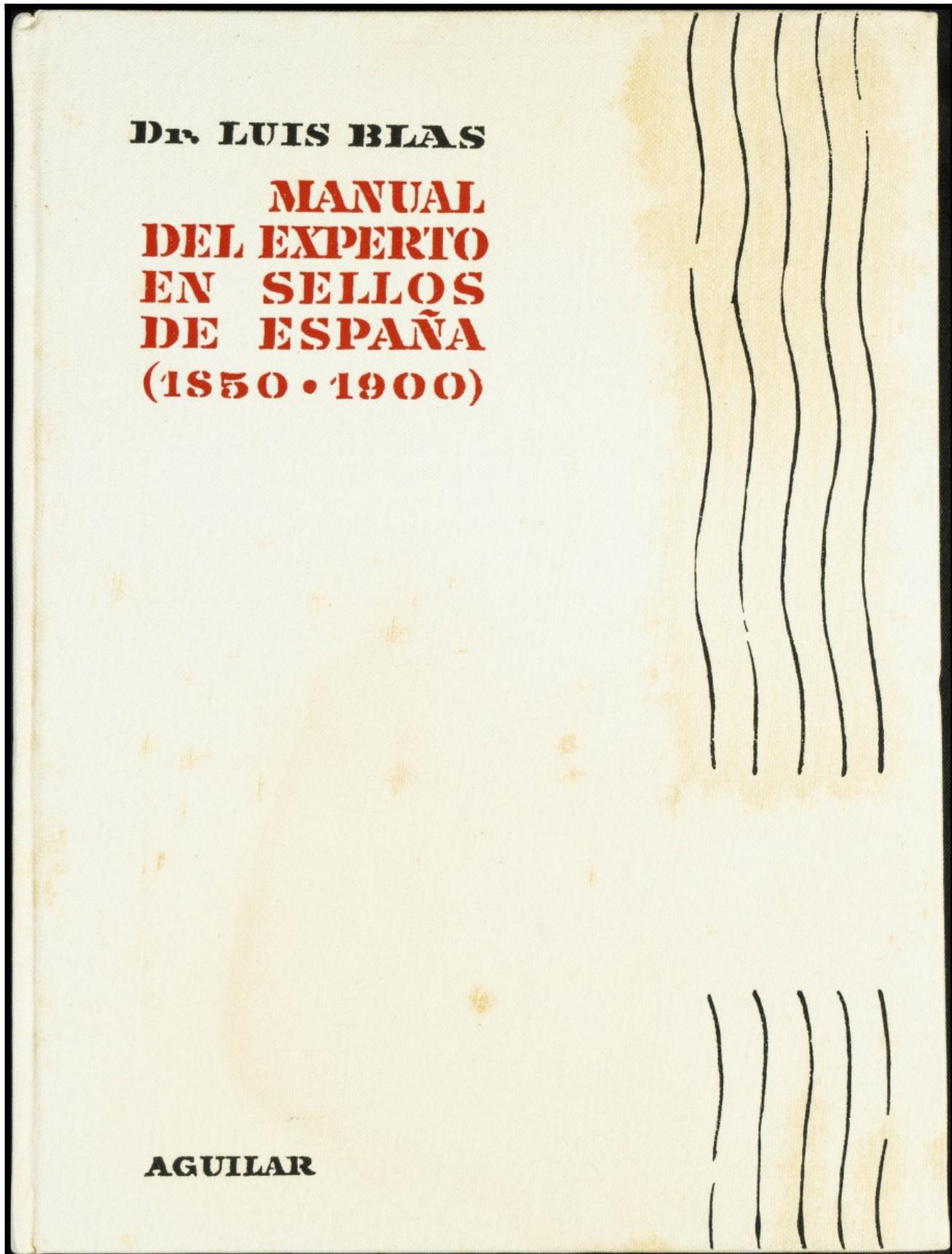
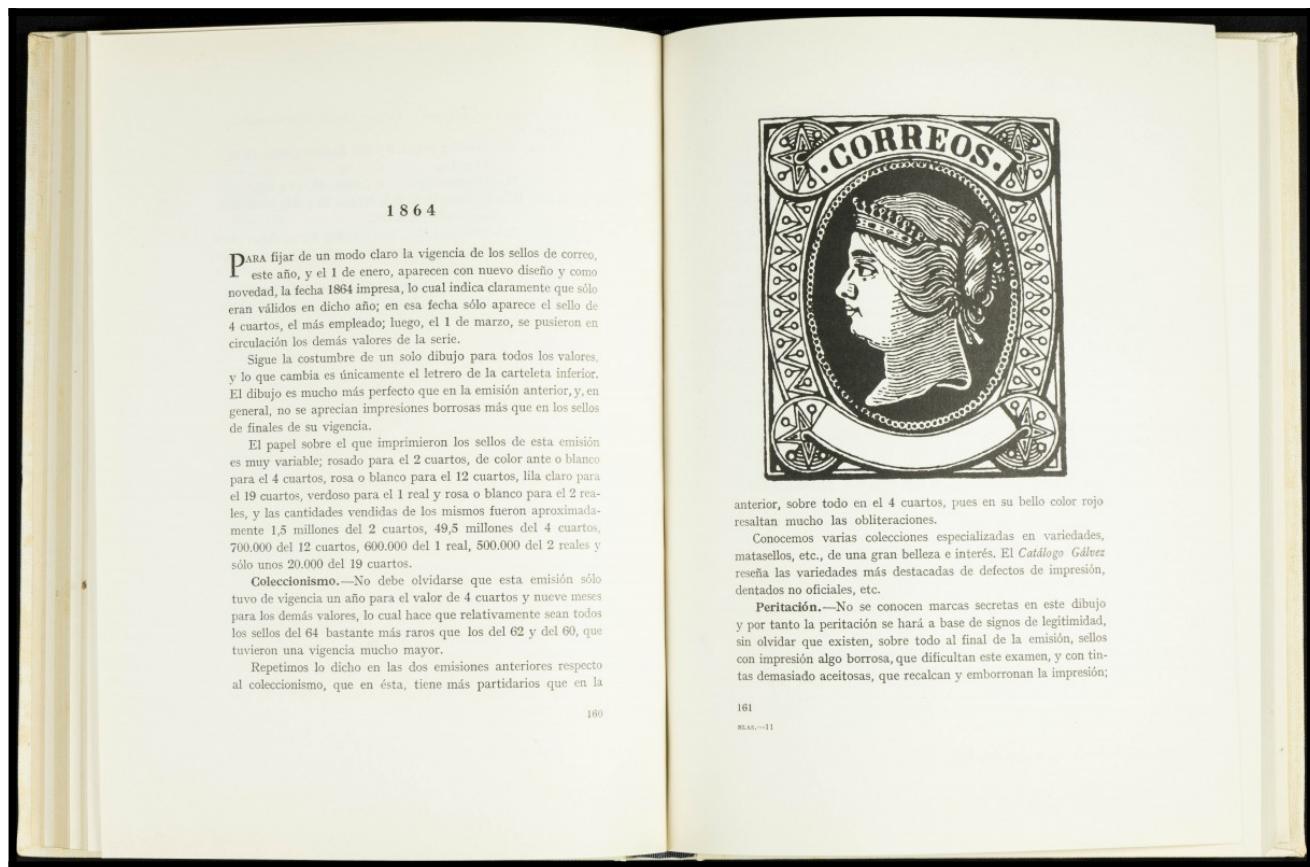


Lote: 19

Subasta Online Sellos España y Colonias #129

1960. MANUAL DEL EXPERTO EN SELLOS DE ESPAÑA (1850-1900). Dr. Luis de Blas. Edición Aguilar, 1960.
(cubierta tonalizada pero en perfecto estado)





PARA fijar de un modo claro la vigencia de los sellos de correo, este año, y el 1 de enero, aparecen con nuevo diseño y como novedad, la fecha 1864 impresa, lo cual indica claramente que sólo eran válidos en dicho año; en esa fecha sólo aparece el sello de 4 cuartos, el más empleado; luego, el 1 de marzo, se pusieron en circulación los demás valores de la serie.

Sigue la costumbre de un solo dibujo para todos los valores, y lo que cambia es únicamente el letrero de la carteleta inferior. El dibujo es mucho más perfecto que en la emisión anterior, y, en general, no se aprecian impresiones borrosas más que en los sellos de finales de su vigencia.

El papel sobre el que imprimieron los sellos de esta emisión es muy variable; rosado para el 2 cuartos, de color ante o blanco para el 4 cuartos, rosa o blanco para el 12 cuartos, lila claro para el 19 cuartos, verdoso para el 1 real y rosa o blanco para el 2 reales, y las cantidades vendidas de los mismos fueron aproximadamente 1,5 millones del 2 cuartos, 49,5 millones del 4 cuartos, 700.000 del 12 cuartos, 600.000 del 1 real, 500.000 del 2 reales y sólo unos 20.000 del 19 cuartos.

Colectivismo.—No debe olvidarse que esta emisión sólo tuvo de vigencia un año para el valor de 4 cuartos y nueve meses para los demás valores, lo cual hace que relativamente sean todos los sellos del 64 bastante más raros que los del 62 y del 60, que tuvieron una vigencia mucho mayor.

Repetimos lo dicho en las dos emisiones anteriores respecto al colectivismo, que en ésta, tiene más partidarios que en la



anterior, sobre todo en el 4 cuartos, pues en su bello color rojo resaltan mucho las oblitteraciones.

Conocemos varias colecciones especializadas en variedades, matasellos, etc., de una gran belleza e interés. El *Catálogo Gálvez* reseña las variedades más destacadas de defectos de impresión, dentados no oficiales, etc.

Peritación.—No se conocen marcas secretas en este dibujo y por tanto la peritación se hará a base de signos de legitimidad, sin olvidar que existen, sobre todo al final de la emisión, sellos con impresión algo borrosa, que dificultan este examen, y con tintas demasiado aceitosas, que recalcan y emborronan la impresión;

